

1334. Módulo Profesional Guía de Bicicleta

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación (2022/2023)

Profesorado:

Sofía Juárez Moreno, Raúl Prieto Miguel, Alejandro Romero Serra y Carlos Huesa Laza.

Resultados de Aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Prepara los equipos y recursos para rutas en bicicleta, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.	<p>a) Se ha contrastado la información sobre la ciclabilidad, dificultad y duración prevista de la ruta.</p> <p>b) Se han determinado los recursos materiales y humanos para la preparación de actividades por itinerarios en bicicleta.</p> <p>c) Se han seleccionado la bicicleta y el material necesario para la ruta.</p> <p>d) Se han determinado las medidas necesarias para prevenir y resolver situaciones de peligro durante el desarrollo del itinerario en bicicleta.</p> <p>e) Se ha analizado la normativa relacionada con actividades en el medio natural y la protección medioambiental que es aplicable a la preparación de itinerarios en bicicleta.</p>
2. Realiza el mantenimiento operativo de la bicicleta y prepara el material necesario para asegurar su buen estado y correcto funcionamiento.	<p>a) Se han descrito técnicamente las piezas y los componentes de la bicicleta y su funcionalidad.</p> <p>b) Se han repuesto las piezas y componentes de la bicicleta y el material de reparación deteriorado, manteniendo los criterios de eficacia recomendados por el fabricante.</p> <p>c) Se han utilizado las herramientas específicas en la reparación y el mantenimiento de la bicicleta.</p> <p>d) Se han desmontado y montado los elementos básicos de la bicicleta utilizando las herramientas específicas.</p> <p>e) Se han diagnosticado y reparado averías básicas frecuentes de la bicicleta.</p> <p>f) Se han efectuado las operaciones de limpieza y engrase de la bicicleta.</p> <p>g) Se han realizado las acciones de mantenimiento preventivo siguiendo las instrucciones establecidas por el fabricante.</p>
3. Dirige la progresión de grupos por itinerarios en bicicleta, adaptando las técnicas a las características del terreno y de los participantes.	<p>a) Se han determinado las formas de obtención de información para valorar el perfil, nivel técnico y la experiencia de los participantes.</p> <p>b) Se ha proporcionado información sobre las características y puntos de interés del itinerario, el uso del material, y las normas de actuación relacionadas con la seguridad y con el respeto al medio natural.</p> <p>c) Se han explicado y demostrado las técnicas de progresión que se deben realizar y su adaptación a los diferentes tipos de terreno, pendientes y posible presencia de otros vehículos o de peatones.</p> <p>d) Se ha dirigido la bicicleta de forma segura y eficaz por terreno variado hasta media montaña.</p> <p>e) Se han adecuado las trazadas a las dificultades del terreno y a las características de los participantes y de los vehículos.</p> <p>f) Se ha circulado por el entorno urbano respetando el código de circulación.</p>
4. Se orienta en el medio natural, identificando los puntos de referencia por medio de instrumentos mapas e indicios naturales.	<p>a) Se han utilizado los instrumentos, mapas e indicios naturales para orientarse en todo tipo de condiciones ambientales de montaña.</p> <p>b) Se ha interpretado el mapa, roadbook GPS durante el itinerario sin interferir en el ritmo de la ruta.</p> <p>c) Se ha identificado la simbología propia de las descripciones de rutas para bicicletas.</p> <p>d) Se han realizado itinerarios alternativos ante tramos con dificultad y peligrosidad, siguiendo criterios de seguridad.</p> <p>e) Se han elaborado descripciones de rutas susceptibles de ser utilizadas por otros usuarios o técnicos.</p>

Resultados de Aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5. Dirige al grupo en situaciones de emergencia, coordinando los recursos y las medidas de seguridad, y aplicando técnicas de rescate y evacuación en rutas en bicicleta.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha definido el protocolo que hay que seguir en casos de peligro. b) Se han demostrado las técnicas de aproximación y evacuación en caso de accidente. c) Se han simulado las adaptaciones al medio en caso de fenómenos atmosféricos peligrosos. d) Se ha previsto la actuación ante una avería mecánica irreparable durante la ruta. e) Se han previsto las actuaciones de los técnicos y del grupo en caso de necesidad de evacuación de algún componente del grupo.
6. Valora las rutas en bicicleta, analizando los datos recopilados.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han recogido datos sobre la actuación del guía y las reacciones del grupo en la actividad. b) Se han registrado las incidencias relativas a la actividad, a la seguridad y a los tiempos previstos. c) Se han marcado las pautas que hay que seguir ante posibles conductas temerarias durante la actividad. d) Se ha valorado la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en las rutas. e) Se ha rellenado la ficha de valoración de la actividad según el programa de la misma. f) Se han propuesto medidas correctoras de los desajustes detectados. g) Se ha elaborado un informe sobre la actividad realizada.

Competencias Profesionales, personales y sociales	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> a) Diseñar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural valorando las características de los participantes, el tipo de progresión y el entorno de realización. b) Organizar las actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural, llevando a cabo los trámites y asegurando los recursos necesarios para la realización de las mismas. c) Realizar el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios para llevar a cabo la actividad, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos. e) Sensibilizar hacia la conservación de los espacios naturales a los participantes en actividades, valorando los aspectos que provocan impacto ambiental. f) Guiar grupos por itinerarios de baja y media montaña, adaptándose a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes. 	<p>Basándonos en los criterios de evaluación estos son los instrumentos y criterios para la calificación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fichas de actividades (mecánica-conducción, otras.). 2. Trabajos monográficos. 3. Exposiciones individuales - grupales y exámenes orales. 4. Pruebas de carácter práctico: Función de guías. 5. Pruebas escritas. 6. Elaboraciones audiovisuales. 7. Portfolio (carpeta de trabajo personal). 8. Tareas de classroom. 9. Prácticas de uso de herramientas TIC. 10. Test físicos y técnicos. 11. Otras que puedan surgir a lo largo del curso y complementen a las ya descritas. 12. Para lo anterior, se hace imprescindible la asistencia a clase. <p>Todas las competencias quedan agrupadas en los distintos trimestres:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Competencias cognitivas-Teóricas: 30% -Competencias Prácticas - 40% -Consecución de competencias sociales y personales (carnet por puntos): 30% <p>a) Al <u>final de curso</u> se pondera la calificación FINAL de acuerdo a los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre: 20% - Segundo trimestre: 25% - Tercer trimestre: 25% - Labor de guía: 20% - Práctica de rutómetro, wikiloc, etc.: 10%

Competencias Profesionales, personales y sociales	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>h) Guiar grupos por itinerarios en bicicleta, adaptándose a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.</p> <p>ñ) Determinar y adoptar las medidas de seguridad necesarias ante situaciones de riesgo derivadas del medio o de las personas para llevar a cabo la actividad.</p> <p>t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.</p>	<p>b) <u>A lo largo de todo el curso:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Práctica de guía en ruta (cada ruta se intentará que al menos 8 alumnos/as desarrollen esta función y que a lo largo del curso puedan hacerla nuevamente) ● Prácticas de uso del Rutómetro y herramientas TIC (GE, wikiloc, IGN, etc.). ● Autonomía y organización personal. ● <u>Aptitud física:</u> el alumnado debe ser capaz, no solo de seguir el ritmo de marcha del grupo, sino también, atender posibles eventualidades y actuar en situaciones de socorro y/o rescate. Por ello, pasado un período inicial de adaptación hasta la finalización de la primera evaluación (finales de noviembre), al alumnado se le irá evaluando dicha aptitud en las propias rutas y/o pruebas-prácticas que se puedan realizar, de tal manera que, en el caso de no ser valorado positivamente, por su propia seguridad y la del grupo, no podrá asistir a la siguiente ruta. Al mes, podrá asistir a la ruta en la cual se le volverá a valorar la aptitud física siempre que demuestre que entrena habitualmente con la bicicleta, de forma que cada entrenamiento lo deberá grabar en wikiloc y enviar al classroom. En el caso de ser valorado/a de nuevo negativamente, ya no podrá asistir a ninguna ruta de ese trimestre. A principios de curso, se realizará un test cronometrado de una distancia previamente establecida, el cual indicará qué alumnado debe comenzar a concienciarse para mejorar su condición física en bicicleta. ● <u>Aptitud técnica de conducción:</u> a principios de curso se realizará un circuito técnico en el que se valorará el nivel inicial de técnica de conducción que tiene a cada alumno/a, en el caso de que exista alumnado con un nivel muy bajo de técnica de conducción, por su propia seguridad y la del grupo, NO se le permitirá realizar las rutas hasta demostrar que ha mejorado su nivel. El profesorado le realizará nuevamente dicho test del circuito técnico pasado un mes del anterior realizado. ● <u>Aptitud para la circulación vial:</u> el profesorado valorará tanto en las sesiones de clase prácticas como en las salidas, las destrezas en circulación abierta y circulación vial (reflejos, anticipación, previsión, atención, improvisación, circulación en grupo, toma de decisiones ante imprevistos, estrategias y modos de actuación, entre otros).
<p>CALIFICACIÓN. Los niveles mínimos que tendrán que superar el alumnado están expresados en los Resultados de Aprendizaje que establece el currículo para el módulo profesional Guía de Bicicleta, para cuya consecución se establecen múltiples criterios de evaluación.</p> <p>La calificación se obtiene con la media aritmética de cada una de las evaluaciones realizadas. Será considerada calificación positiva (de 5 a 10) cuando la media aritmética supere al menos el 5 y no exista ninguna calificación de las distintas partes con calificación menor a 5.</p> <p>La calificación final se realizará en atención a los siguientes criterios:</p> <p>Exámenes parciales: La nota final, será la media de todas las notas parciales, siempre que éstas sean iguales o superiores a 5.</p> <p>Asistencia: Las ausencias a clase <i>injustificadas</i>, dará lugar a amonestaciones (se comunicará personalmente) y en su caso, a la modificación de la evaluación en el trimestre en curso, que conlleva la invalidación de todas las pruebas realizadas hasta el momento en dicho trimestre. Dichos contenidos se evaluarán en las correspondientes recuperaciones.</p> <p>Concretamente, en este módulo, dichas amonestaciones se registrarán por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1ª amonestación: 2 horas ● 2ª amonestación: 4 horas ● Modificación de evaluación continua (ME*): 7 horas <p>*ME: esta modificación de la evaluación será trimestral y conlleva necesariamente realizar las pruebas de recuperación que serán adaptadas y personalizadas en cada caso. El profesorado indicará al alumno/a afectado/a por la modificación de la evaluación el nuevo procedimiento de evaluación y calificación en el módulo para dicho trimestre (esta información se informará para su conocimiento por parte del alumnado).</p> <p>Las recuperaciones se realizarán de la parte evaluada negativamente. La recuperación del trimestre se hará una vez finalizado el mismo y de la parte evaluada negativamente, existiendo al final del curso, una prueba final de evaluación para aquellos alumnos/as que no lo hayan conseguido de forma continuada, la superación de las mismas. En las recuperaciones de parciales no superados a la nota obtenida se le sumará 5 (nota del aprobado) y se dividirá por dos. Por ejemplo, alumno/a que obtiene</p>	

**Competencias Profesionales,
personales y sociales**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

un 8 en el parcial de recuperación, le sumamos 5 y hacemos la media: $13/2=6,5$. Durante el mes de junio, el alumnado con alguna parte suspensa de las evaluaciones parciales, podrá optar a recuperar dichas partes. El profesorado personalizará en cada caso las pruebas a realizar, siendo obligatoria la asistencia presencial a las clases de recuperación. En ningún caso, se atenderán consultas ni se resolverán dudas de manera telemática.

- La no entrega de algún trabajo antes de la evaluación de cada trimestre supondrá el suspense en el módulo.

- Para poder optar a aprobar este módulo es necesario acudir en horario lectivo al 80% de las salidas realizadas en el curso.

Subida de la calificación final.

En el mes de junio, el alumnado que tenga superadas todas las evaluaciones, podrá optar a subir su nota media en este módulo profesional. El profesorado se entrevistará con cada alumno/a en esta situación para concretar que tareas, trabajos, etc., tendrá que realizar para tal fin. No será obligatoria la asistencia a clase y solamente se resolverá dudas de manera presencial en el horario establecido para el módulo en junio.